



8F6347093

08/2007



TÍTULO DE PROPIEDAD.

Finca. Solar en Turís, calle Médico Valero, número 16

Propietaria. La mercantil "Proyectos y Realidades en Promociones, S.L.N.E."

NÚMERO DOS MIL CIENTO CUARENTA. -----

ESCRITURA DE COMPRAVENTA. -----

En Turís, a veinticuatro de diciembre de dos mil siete. -----

Ante mí, FERNANDO DE VICENTE-ARCHE Y FELIU, Notario de Turís, del Ilustre Colegio Notarial de Valencia. -----

COMPARECEN: -----

De una parte, para vender:-----

Doña Carmen Fons Higon, mayor de edad, soltera vecina de Turis (46389 Valencia), con domicilio en avenida Corts Valencianes, número 7, puerta 6, con D.N.I./N.I.F. número 19.854.578-N. -----

Doña Dolores Fons Higon, mayor de edad, soltera vecina de Turis (46389 Valencia), con domicilio en avenida Corts Valencianes, número 7, puerta 6, con D.N.I./N.I.F. número 19.855.039-J.-----

De la otra, para comprar: -----



08/2007



8F6347094



EXPONEN: -----

La finca objeto de esta escritura es la siguiente:-----

Urbana.- Solar sito en Turís, con acceso por la calle Médico Valero, número dieciséis. Tiene una **superficie** de ciento setenta y siete metros con treinta y ocho decímetros cuadrados. Linda: a la derecha entrando, con parcela C-3 de Rafael Pardo González, hoy de Amparo Palmero Martínez; Izquierda, finca de ésta segregada, hoy de Ramón Cifre Puchades; frente, calle de situación y fondo, varias casas de la calle Joaquín Muñoz. -----

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Chiva, Tomo 764, Libro 113, Folio 142, Finca nº 16.150, Inscripción 1ª.-----

Título.- Herencia de su madre Doña Dolores Higón Almela, fallecida el día 16 de Julio de 1994, en virtud de escritura autorizada por mi antecesor Don Tobías Calvo Escamilla, el día 8 de Agosto de 1996, con el número 651 de protocolo. -----

Referencia catastral.- 6827106XJ9662N0001JH.-----

Así resulta del certificado catastral descriptivo y gráfico expedido por la Gerencia Territorial del Catastro de Valencia, que incorporo a esta matriz en un folio de papel común.-----

Cargas.- Libre de arrendamientos y al corriente en el pago de contribuciones e impuestos. -----



08/2007



8F6347095



De tal modo que la parte vendedora otorga carta de pago del precio salvo buen fin del medio empleado. -----

Incorporo a esta matriz copia exacta según testimonio de los documentos reseñados en un folio de papel de uso exclusivo notarial. -----

2º. Gastos. Todos los gastos e impuestos que deriven del otorgamiento de esta escritura serán de cargo de la parte compradora, excepto el Impuesto sobre Incremento de Valor de los Bienes Inmuebles que será satisfecho por la parte vendedora. -----

3º.- Otros pactos. Los comparecientes acuerdan que todos los gastos de reparcelación y urbanización pendientes de pago, derivados de actuaciones efectuadas en el expediente de reparcelación de la unidad en que se encuentra la finca, serán de cuenta y cargo de las vendedoras, incluida la liquidación definitiva en su caso. -----

4º.- Representación ante la Administración Tributaria. Los comparecientes, siempre y cuando ostenten la condición de sujetos pasivos de los impuestos correspondientes, con relación a los hechos imposables contenidos o derivados de este instrumento, autorizan al representante que se dice a continuación para presentar las declaraciones, autoliquidaciones y documentación complementaria exigida por la normativa tributaria, así como para cumplimentar los requerimientos de la Administración en orden a subsanar los defectos advertidos en la presentación



08/2007



8F6347096



cente-Arche Feliú , C/ Miguel Hernández, nº 2; Turís (46389 Valencia) .

Leo a los Sres. comparecientes la escritura, después de advertirles de su derecho a hacerlo por sí mismos, al que renuncian. Enterados de su contenido, según manifiestan, dan su aprobación y firman ante mí.----

Yo, el Notario, **doy fe** de que el consentimiento ha sido prestado libremente y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes o intervinientes, así como de todo lo comprendido en este instrumento público, extendido en cuatro folios de papel de uso exclusivo notarial números el del presente y los tres correlativos anteriores. -----

Están las firmas de los señores comparecientes. Signado, firmado: Fernando Vicente-Arche Feliú. Rubricado y sellado con el de la Notaría.

Diligencia.- La pongo yo, Fernando Vicente-Arche Feliu, Notario autorizante de la matriz precedente, nº 2140/2.007 para hacer constar los extremos siguientes:-----

1º.- El día hábil siguiente al del otorgamiento he presentado telemáticamente en el Registro de la Propiedad de Chiva copia autorizada de esta escritura. -----

2º.- El mismo día de la presentación he recibido del Registro comunicación telemática del Número de Entrada asignado a este documento, nº 9222 y hora 8:41.-----

08/2007



8F6347097

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CHIVA
EDUARDO MARTINEZ GIL - DNVNIF 7.828.828-L

Fecha 20/12/2007 10:13:55.

Contestación a la petición nº 2058 del Notario Fernando Vicente-Arche Feliú de Turis.
Nº Petición Registro: 7823.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA Y DATOS REGISTRALES:

FINCA DE TURIS Nº: 16150: URBANA: Solar: . Situada en TURIS en Calle MEDICO VALERO con el número 16 con una superficie del terreno de ciento setenta y siete metros, treinta y ocho decímetros cuadrados, . linderos: frente, ; fondo, ; derecha, ; izquierda.

TITULARES REGISTRALES

Don CARMEN FONS HIGON en cuanto a UNA MITAD INDIVISA del PLENO DOMINIO con CARÁCTER PRIVATIVO.

.- Adquirida por HERENCIA, en virtud de la escritura otorgada en Turis, ante Don TOBIAS CALVO ESCAMILLA, con número de protocolo 650, el 8 de Agosto de 1.996. Inscripción: 2ª de fecha 18 de Noviembre de 1.996, obrante al TOMO: 764 LIBRO: 113 FOLIO: 142.

Don DOLORES FONS HIGON en cuanto a UNA MITAD INDIVISA del PLENO DOMINIO con CARÁCTER PRIVATIVO.

.- Adquirida por HERENCIA, en virtud de la escritura otorgada en Turis, ante Don TOBIAS CALVO ESCAMILLA, con número de protocolo 650, el 8 de Agosto de 1.996. Inscripción: 2ª de fecha 18 de Noviembre de 1.996, obrante al TOMO: 764 LIBRO: 113 FOLIO: 142.

CARGAS VIGENTES SOBRE LA FINCA

Un AFECTA REPARCELACION , CADUCADA PENDIENTE DE CANCELAR a favor de AYUNTAMIENTO DE TURIS, y que consiste en: AFECTA EN 1.972.070 PESETAS, SALDO RESULTANTE EN LA CUENTA DE LIQUIDACION PROVISIONAL DEL PROYECTO DE REPARCELACION.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Informaciones pendientes.

8F6347098

FERNANDO VICENTE - NOTARIO DE TURIS - NIHL PRIUS FIDE



08/2007



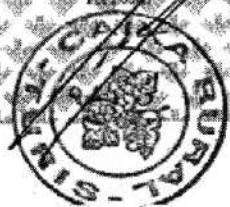
CAIXA RURAL TURIS

XEC BANCARI / CHEQUE BANCARIO

UNIDAD ENTIDAD OFICINA D.C. NUM. COMPTE
3123 0001 04 2000001780
IBAN ES08 3123 0001 0420 0000 1780

SECCIONAL ENTIDAD BANCARIA LOCALIDAD Y FECHA DE EMISION	0001 CAIXA RURAL DE TURIS	24/12/2007	EUR RUP	190.000,00	€
RECEPTARIO (NOMBRE Y APELLIDOS) (NOMBRE DE EMISION)	CARMEN FONS HIGON				
CANTIA (en letras) MONTA (en letra)	***NOVENTA MIL EUROS***				
LEOC DE PAGAMENTO ENTIDAD PAGADORA	CAIXA RURAL TURIS C/L. 0001 PLAZA CONSTITUCION, 2 2526061 46389 TURIS ESPANA BIC:R000ES1123	3123 0001	CAIXA RURAL TURIS		

Sec. N. 0.001.135 7599 4



000113543123 0001 2000001780 7599

CAIXA RURAL TURIS

XEC BANCARI / CHEQUE BANCARIO

UNIDAD ENTIDAD OFICINA D.C. NUM. COMPTE
3123 0001 04 2000001780
IBAN ES08 3123 0001 0420 0000 1780

SECCIONAL ENTIDAD BANCARIA LOCALIDAD Y FECHA DE EMISION	0001 CAIXA RURAL DE TURIS	24/12/2007	EUR RUP	190.000,00	€
RECEPTARIO (NOMBRE Y APELLIDOS) (NOMBRE DE EMISION)	DOLORES FONS HIGON				
CANTIA (en letras) MONTA (en letra)	***NOVENTA MIL EUROS***				
LEOC DE PAGAMENTO ENTIDAD PAGADORA	CAIXA RURAL TURIS C/L. 0001 PLAZA CONSTITUCION, 2 2526061 46389 TURIS ESPANA BIC:R000ES1123	3123 0001	CAIXA RURAL TURIS		

Sec. N. 0.001.136 7599 4



000113643123 0001 2000001780 7599



8F6347099

08/2007



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y FISCALIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Oficina Virtual del Catastro

ANEXO
RELACION DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
6827106XJ9662N0001JH

HOJA 1/1

REFERENCIA CATASTRAL	DOMICILIO TRIBUTARIO / PARAJE	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
6827114XJ9662N0001HH NIF: 19681656G	CL JOAQUIN MUÑOZ 15 TURIS [VALENCIA] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PARDO GONZALEZ FRANCISCO	145
6827124XJ9662N0001PH NIF: 19854778M	CL METGE VALERO 12[A] TURIS [VALENCIA] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PALMERO MARTINEZ AMPARO	111
6827122XJ9662N0001GH NIF: 22608943N	CL CAVA LA 2 TURIS [VALENCIA] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CIFRE PUCHADES RAMON	216
6827115XJ9662N0001WH NIF: 85027486M	CL JOAQUIN MUÑOZ 13 TURIS [VALENCIA] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PARDO VILA FRANCISCO	199
6827123XJ9662N0001QH NIF: 19854778M	CL METGE VALERO 12 TURIS [VALENCIA] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PALMERO MARTINEZ AMPARO	24

Miércoles, 19 de Diciembre de 2007
 Este certificado puede ser verificado en:
<http://ovc.catastro.meh.es>
 Código Certificación: 778b bf72 3652 2110



8F6347100

08/2007



Es copia que concuerda literalmente con su matriz, a la que me remito y en la que dejo anotada esta saca. La expido para el comprador en ocho folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie 8F, números 6347093, 6347094, 6347095, 6347096, 6347097, 6347098, 6347099 y el presente. En Turis, a dos de enero de dos mil ocho. Doy fe.



[Handwritten signature]

IDENTIFICACIÓ DEL DOCUMENTO:

RUE: TP EH4659 2008 262
FECHA PRESENTACIÓ: 14/01/2008
FECHA DEVENGO: 24/12/2007
PRESENTADOR: 19888977A VICENTE-ARCHE FELIU FERNANDO

CLASE DOC: **NOTARIAL**
NOTARIO: **VICENTE-ARCHE FELIU FERNANDO**
PROTOCOLO: **2140 - 2007 - 0**

DILIGENCIA:

El documento arriba indicado se devuelve al interesado, a los efectos de lo previsto en el artículo 54.1 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y en el artículo 107 del Real Decreto 828/1995, de 29 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento del citado Impuesto, resultando de las autoliquidaciones presentadas, cuyos números se indican, cuota a ingresar y habiéndose efectuado los ingresos y, en su caso, los otorgamientos de aplazamientos/fraccionamientos que, igualmente, se indican. Ha sido aportada copia del documento, que se conservará en la oficina para el examen, calificación del hecho imponible y, si procede, para la práctica de la liquidación o liquidaciones complementarias.

El document amunt indicat es torna a la persona interessada, als efectes del que preveu l'article 54.1 del Reial Decret Legislatiu 1/1993 de 24 de setembre, pel qual s'aprova el Text Refós de l'Impost sobre Transmissions Patrimonials i Actes Jurídics Documentats i l'article 107 del Reial Decret 828/1995, de 29 de maig, pel qual s'aprova el Reglament de l'Impost mencionat. De les autoliquidacions presentades, els números de les quals s'indiquen, resulta quota a ingressar. S'han efectuat els ingressos i, si és el cas, els atorgaments d'ajornaments/fraccionaments que, igualment, s'indiquen. Ha sigut aportada còpia del document que es conservarà en l'oficina per a l'examen, qualificació del fet imposable i, si és el cas, per a la pràctica de la liquidació o liquidacions complementàries

SUJETOS PASIVOS

B97813422 PARDO SOUCASE, GUSTAVO ADOLFO 001044263T

AUTOLIQ. SUJETAS	CUOTA TRIB.	IMPORTE ING.	F. INGRESO	CONCEPTO TRIBUTARIO
600/5/918105126	12.600,00	12.600,00	09/01/2008 0001	TRANS. PATRIMONIALES

NÚMERO DE CONTROL

A33E4500089FF15D

CHIVA, 15 de Enero de 2008
Por el Liquidador



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CHIVA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 de 13 de diciembre, el titular de los datos, por sí o por su mandatario o representante, ha prestado su consentimiento inequívoco, y queda informado de los siguientes extremos:

1.- De la incorporación de sus datos a los siguientes ficheros objeto de tratamiento automatizado: a) "Registro de la Propiedad", del que es responsable este Registro de la Propiedad. El uso y fin del tratamiento es el previsto por la legislación vigente: "El Registro de la Propiedad tiene por objeto la inscripción o anotación de los actos y contratos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles" (art. 1 de la Ley Hipotecaria); "Los títulos de dominio o de otros derechos reales sobre bienes inmuebles, que no estén debidamente inscritos o anotados en el Registro de la Propiedad, no perjudican a tercero" (art. 32 de la Ley Hipotecaria); "El Registro de la Propiedad será público para los que tengan interés conocido en averiguar el estado de los bienes inmuebles o derechos reales anotados o inscritos" (art. 607 del Código Civil); "Los Registros serán públicos para quién tenga interés conocido en averiguar el estado de los bienes inmuebles o derechos reales inscritos". (art. 221 de la Ley Hipotecaria). b) "BCIR - FLOTTI" (Base de datos Central de Índices Registrales / Fichero Localizador de Titularidades Inscritas), siendo responsable del fichero y del tratamiento este Registro, y cuyo encargado del tratamiento y representante es el Colegio de Registradores. El uso y fin del tratamiento es permitir el establecimiento de sistemas de información por vía telemática, "...para facilitar la publicidad formal, por consulta del índice general informatizado... siempre que exista interés en el peticionario". (art. 398.c.2 del Reglamento Hipotecario).

2.- De que los Registros de la Propiedad están obligados a suministrar a la Dirección General del Catastro los siguientes datos: "la identidad de los titulares o adquirentes de los citados bienes inmuebles o derechos, número de identificación fiscal y su domicilio; los datos de localización del inmueble, el número de finca registral y la referencia catastral que conste en el documento autorizado o, en su caso, la no aportación por los otorgantes de dicha referencia." (Ley 13/1996, de 30 de diciembre y art. 2.1 Orden de 23 de febrero de 1999)

3.- De lo establecido por el Apartado Sexto de la Instrucción de la DGRN, dependiente del Ministerio de Justicia, de 17-2-1998, en la que se especifica que "Las solicitudes de publicidad formal quedarán archivadas, de forma que siempre se pueda conocer la persona del solicitante, su domicilio y documento nacional de identidad o número de identificación fiscal durante un período de tres años".

4.- De que la política de privacidad de los Registros de la Propiedad le asegura el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, información de valoraciones y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiendo utilizar para ello el medio de comunicación que habitualmente utilice con este Registro, y de que el mismo ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los Datos Personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas y organizativas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos, cuyo secreto y confidencialidad garantiza.



NOTA SIMPLE INFORMATIVA I 0680069

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CHIVA
NOTA SIMPLE INFORMATIVA
EDUARDO MARTÍNEZ GIL - N.I.F. 7.828.828-L

Chiva a 16 de Enero de 2.008
SOLICITANTE:

Tomo: 764 Libro: 113 Folio: 142 Inscripción: 3 Fecha:
16/01/2008

FINCA DE TURIS N°: 16150

DATOS DE LA FINCA

TIPO FINCA: Solar
SITUACIÓN - Calle MEDICO VALERO,16
SUPERFICIES: TERRENO: ciento setenta y siete metros, treinta y ocho decímetros cuadrados,

TITULARIDAD

La entidad **PROYECTOS Y REALIDADES EN PROMOCIONES S.L.N.E.** en cuanto a **LA TOTALIDAD del PLENO DOMINIO.**- Adquirida por COMPRAVENTA, según la inscripción 3ª de fecha 16 de Enero de 2.008, practicada en virtud de escritura otorgada en TURIS por DON FERNANDO VICENTE-ARCHE FELIÚ el día 24/12/07.

CARGAS

.-AFECTA EN 1.972.070 PESETAS, SALDO RESULTANTE EN LA CUENTA DE LIQUIDACION PROVISIONAL DEL PROYECTO DE REPARCELACION.

practicada en virtud de escritura otorgada en TURIS por DON TOBIAS CALVO ESCAMILLA el día 08/08/96.

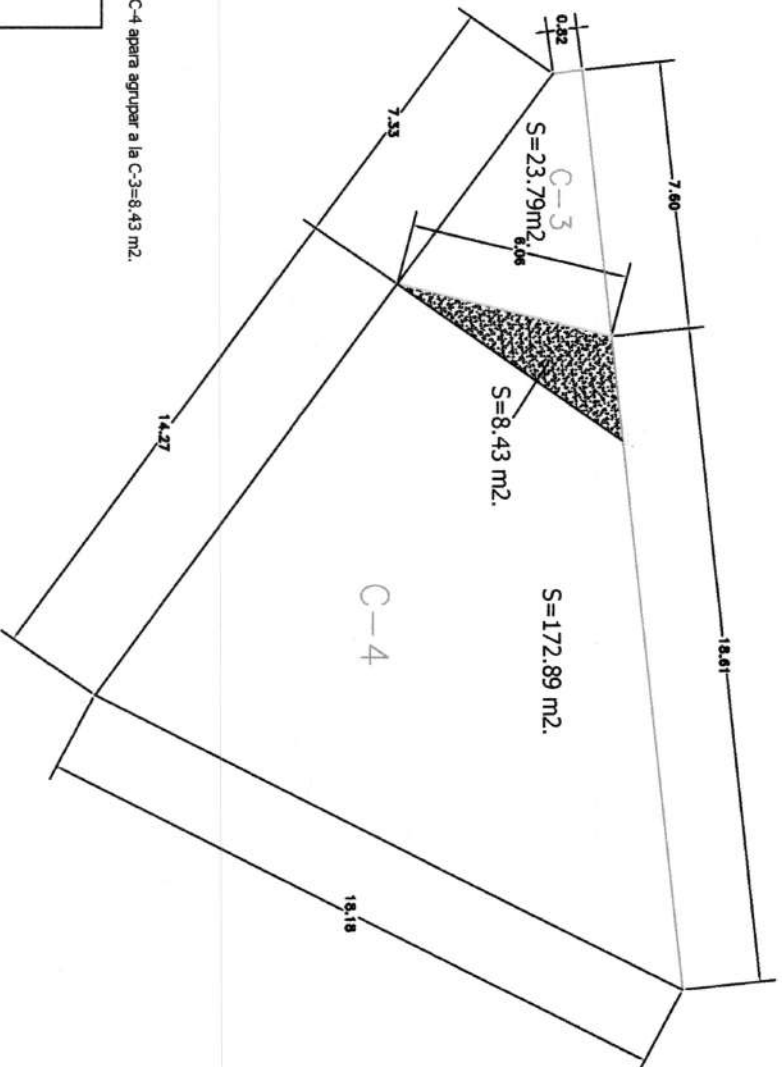
- **AFECCIÓN:** AUTOLIQUIDADADA DE TRANSMISIONES con una cantidad liberada de 12.600 euros, por plazo de 5 años, según la nota número 1 puesta al margen de la Inscripción/Anotación 3 de fecha 16/01/2008.

SIN MÁS CARGAS

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

Número 795 del Diario 97 de fecha 26/12/2007, HIPOTECA del notario DON FERNANDO VICENTE-ARCHE FELIÚ.
FERNANDO VICENTE ARCHE FELIU presenta, telemáticamente, a las nueve horas, Primera copia de la escritura otorgada en TURIS el veinticuatro de Diciembre del año dos mil siete nº de protocolo 2.141/2.007 del Notario DON FERNANDO VICENTE-ARCHE FELIÚ, por la que **PROYECTOS Y**

C/ Musico Valero



Superficie a segregar de la parcela original C-4 para agrupar a la C-3=8.43 m².

Parcelas resultantes de la parcelacion y agrupacion propuestas:

Parcela
C-3=23.79+8.43=32.22 m².
Parcela
C-4=181.32-8.43=172.89 m².

PROPUESTA DE
SEGREGACION-AGRUPACION Y
NUEVA PARCELACION
EMPLAZAMIENTO:
C/MUSICO VALERO PARCELA C-4
TURIS(VALENCIA)

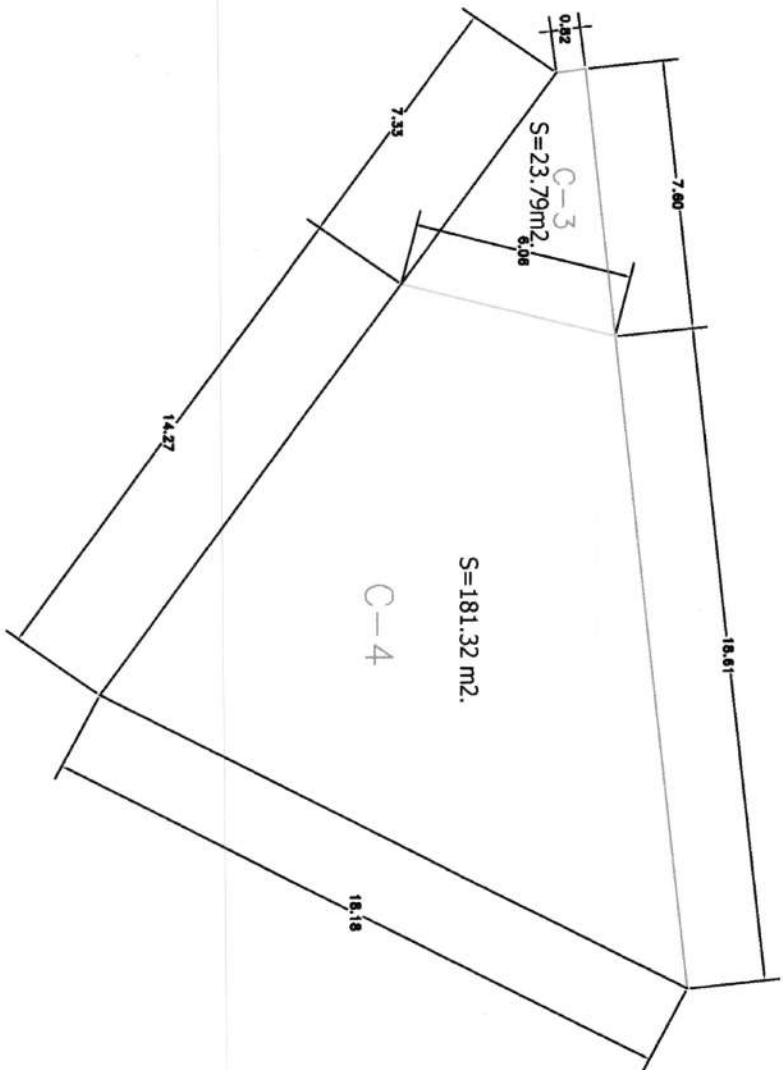
PORCION DE PARCELA C-4 A SEGREGAR

E: 1/200

PROPIETARIO:
FRANCISCO PARDO VILA

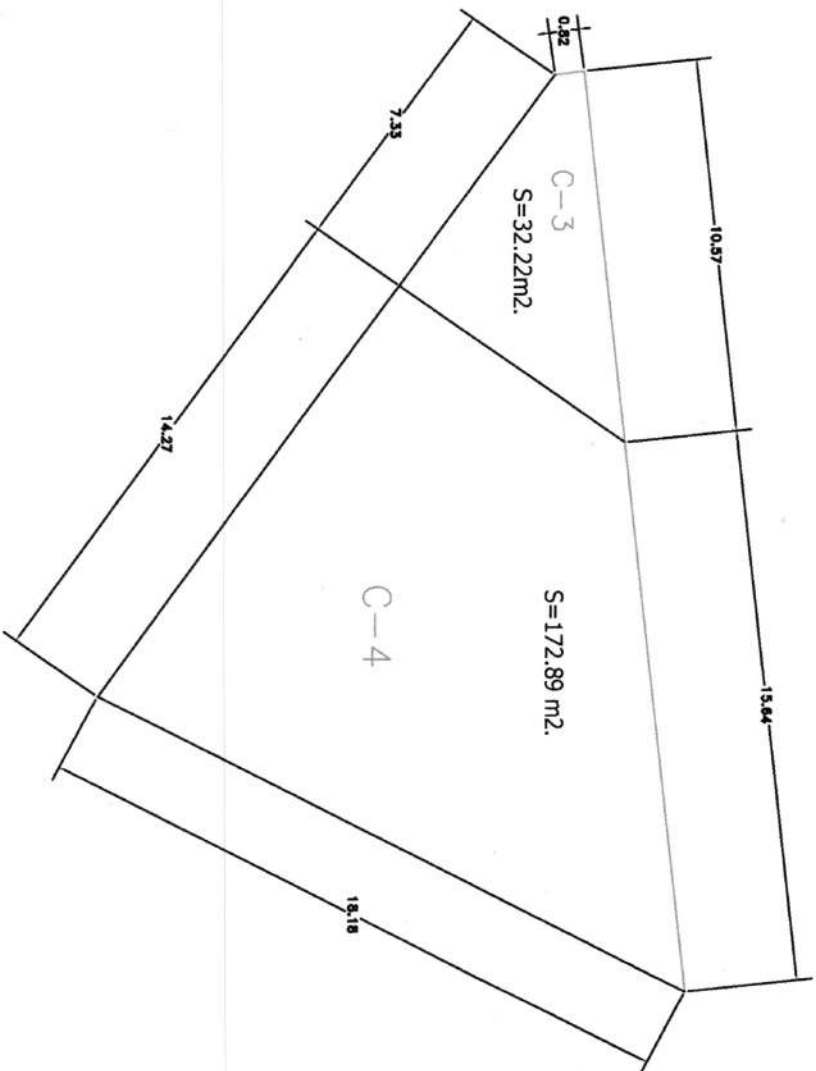
ARQUITECTO:
CARLOS PARDO SOUCASE

C/ Musico Valero



PROPIETARIO: FRANCISCO PARDO VILA	
ARQUITECTO: CARLOS PARDO SOUCASE	
SITUACION FINCA ORIGINAL	E:: 1/200
PROYECTO DE: SEGREGACION-AGRUPACION Y NUEVA PARCELACION	
EMPLAZAMIENTO: C/MUSICO VALERO PARCELA C-4 TURIS(VALENCIA)	

C/ Musico Valero



PROUESTA DE
SEGREGACION-AGRUPACION Y
NUEVA PARCELACION
EMPLAZAMIENTO:
C/MUSICO VALERO PARCELA C-4
TURIS(VALENCIA)

NUEVA PARCELACION RESULTANTE DE LA
SEGREGACION Y AGRUPACION PROPUESTA

E: 1/200

PROPIETARIO:
FRANCISCO PARDO VILA

ARQUITECTO:
CARLOS PARDO SOUCASE

Delegación de VALENCIA
OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA
CL GUILLEN DE CASTRO, 4
46001 VALENCIA (VALENCIA)
Tel. 963103200
Fax. 963103365

Nº de Remesa: 00081004500



9028010852 N° Certificado: 0899048508444

**PROYECTOS Y REALIDADES EN PROMOCIONES
SLNE**
CL JOAQUIN MUÑOZ, 13-BJ
46389 TURIS (VALENCIA)

COMUNICACIÓN DE TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)

Con esta comunicación se le envía la tarjeta acreditativa de su número de identificación fiscal (NIF), que figura en la parte inferior de este documento.

Este documento tiene plena validez para acreditar su número de identificación fiscal (NIF). Asimismo, si le resulta más cómodo, puede recortar la tarjeta que figura en la parte inferior y que posee los mismos efectos acreditativos que el documento completo.

La validez de las tarjetas acreditativas del nif pueden comprobarse en la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), accediendo a: Oficina Virtual/Trámites/Solicitud Certificaciones/Sin certificado de usuario/Comprobación de la autenticidad de las Tarjetas de Identificación Fiscal con código electrónico.

Recuerde que debe incluir su NIF en todos los documentos de naturaleza o con trascendencia tributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad, así como en todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que presente ante la Administración tributaria.

VALENCIA, 8 de ABRIL de 2008

El Delegado de la A.E.A.T.

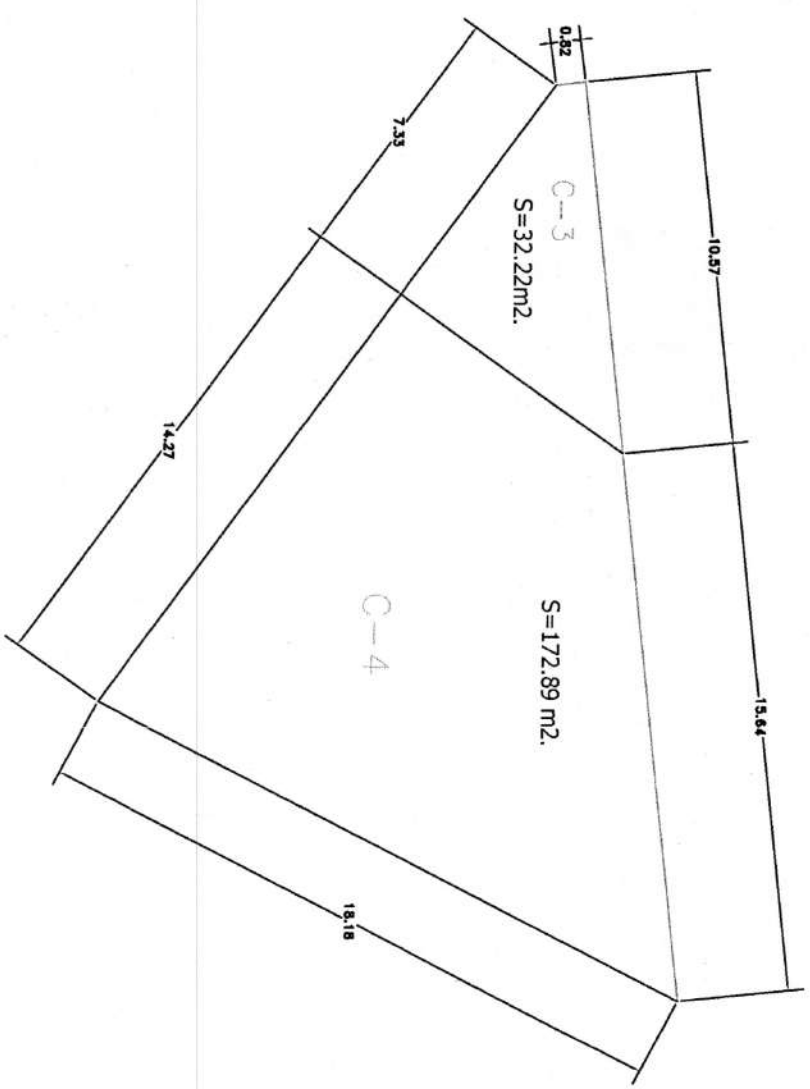
Leopoldo Benavent Comes

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	 Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es	TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Código de Identificación Definitivo B97813422
Denominación PROYECTOS Y REALIDADES EN PROMOCIONES SLNE		
Razón Social		
Anagrama Comercial:		
Domicilio Social CL JOAQUIN MUÑOZ 13 BJ TURIS 46389 (VALENCIA)		
Domicilio Fiscal CL JOAQUIN MUÑOZ 13 BJ TURIS 46389 (VALENCIA)		
Administración de la AEAT 46215 REQUENA		
Fecha C.I. Definitivo: 20-11-2006		
Código Electrónico:		D6ED69E03EA10B84



570204 - 183934850844 - 102 - 004 * 2

C/ Musico Valero



PROPUESTA DE
SEGREGACION-AGRUPACION Y
NUEVA PARCELACION

EMPLAZAMIENTO:
C/MUSICO VALERO PARCELA C-4
TURIS(VALENCIA)

NUEVA PARCELACION RESULTANTE DE LA
SEGREGACION Y AGRUPACION PROPUESTA

PROPIETARIO:
FRANCISCO PARDO VILA

ARQUITECTO:
CARLOS PARDO SOUCASE

E: 1/200